

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES
Sesión ordinaria

ACTA N°022/2020

Folio N°042

En el Municipio de Montes, el día 21 de octubre de 2020 y siendo la hora 13:10, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria con la asistencia del Sr. Alcalde Roberto Bravo, los Concejales titulares Pablo Bonilla y Dorinel Vázquez, la Sra. Beatriz Martínez (suplente), del Partido Nacional, el Concejal titular Gustavo Borges, del Frente Amplio y la Secretaria Administrativa, Yolanda Lemus

Orden del día:

- Lectura del Acta anterior
- Resoluciones
- Informes del Sr. Alcalde

Se da lectura a las Actas anteriores 020 y 021/2020, se aprueban, también al Cabildo abierto al que hay que hacerle una modificación de concepto.

Se debate sobre el tema tratado en la sesión extraordinaria del 07/10/2020 (Acta 021), referente a la observación aprobada para el funcionario de la Cuadrilla municipal Geico Bonilla, se hicieron las averiguaciones que había solicitado el Concejo con el Dr. Horacio Lopez, de la Oficina de Certificaciones médicas dado que el Radio 5 de Tala hace mucho tiempo que no tiene médico certificador y es necesario para que se interesen por la patología del funcionario y la tarea que realiza para evitar futuros inconvenientes a este respecto tanto para el Municipio como para el Sr. Bonilla, además se consultó con la Dir.,Gral. De Administración, la Dirección de Gestión Humana, sobre la tarea de los operarios, allí corroboran que si el funcionario tiene asignada la tarea de maquinista vial por día trabajado, los días que no hay trabajos en este sentido debe cumplir la tarea para la que fue contratado pues la otra tarea es una asignación y no un cargo.

El Concejal Borges opina que se debería intentar coordinar con las Oficinas competentes y el Concejo una ronda de reuniones para tratar el tema, ver como instrumentar para continuar y saber como poder solucionarlo, que tal vez aprobar mediante una Resolución solicitar esa coordinación para un mejor funcionamiento del Municipio.

El Sr. Bravo reitera que es muy difícil trabajar con tantas licencias médicas que presentan los operarios y en constante conflicto costando mucho tener un buen relacionamiento y diálogo con ellos para lograr rendir en el trabajo diario necesario para funcionar.

Se presentan y firman las siguientes Resoluciones:

- Res.163/20, Transposición de rubros
- Res.164/20, de gastos en Loquillo SRL
- Res.165/20, de observación al funcionario Geico Bonilla
- Res.166/20, de gastos en Muebleria Perez
- Res.167/20, de gastos en Riaden
- Res.168/20, de colaboración con el Proyecto FICIP

Se presentan para conocimiento las Comunicaciones de la Junta Departamental 2020/023068/2, 2020/023122/2 y 2020/023426/2, referentes a la Inspección Técnica Vehicular, de suspensión de la recepción de donaciones de libros en la Dir.Gral.de Cultura y de la violencia en nuestra sociedad respectivamente.

Se informa que el baño inclusivo del Municipio queda abierto de noche porque la puerta no cierra y en varias oportunidades principalmente después de los fines de semana se encuentra muy sucio y con los artefactos como la tapa de la cisterna y las canillas movidas, es inevitable que pronto haya que arreglar el mismo con los costos que conlleva además de que diariamente es usado por los operarios varones de Obras y de la Cuadrilla visto que el del espacio de la Cuadrilla es usado exclusivamente por las operarias; se resuelve solucionar el problema de la puerta y poner un cartel de "Abierto de 9 a 17 hs." y cerrarlo de noche, estar pendiente de las repercusiones y como funciona.

Se da lectura a la nota presentada por los Sres. Jose Luis Maidana y Eduardo Fernandez, solicitando el apoyo para cubrir la línea de transporte uniendo las zonas de Ombues, Los Patos, Andreoni y Estacion Solis con Minas; se resuelve dar el aval por ser importante toda iniciativa solicitándoles que realicen todos los trámites necesarios en la IC, contactarse con el Director de la Dirección de Tránsito y Transporte, Marcelo

Metediera, para explicarle lo importante que son estas iniciativas para la localidad, sacar una Resolucion de aval y enviarla tambien con copia a la Dir.de Transito y a la Secretaria del Intendente

Se da lectura a la nota que se elevara al Jefe de Policia de Canelones, Crio.General Victor Trezza para que se tenga presente realizar por parte de la Escuela de Policia una praxis pre profesional similar a la realizada en Cuchilla Alta; dicha solicitud surge de un intercambio de ideas con autoridades de la Escuela y de que en la Seccional 9ª las carencias de personal y transporte hacen que sea bueno fomentar este tipo de apoyo, se le informa que se cuenta con el apoyo de instituciones como la Escuela Agraria de Montes para el alojamiento de los cadetes a fin de que realicen tareas de contralor en la zona de Montes y Miguez, comunicando que se debera solicitar por parte de la Escuela de Policia el prestamo de las instalaciones de la Escuela Agraria a las autoridades de UTU correspondientes.

El Sr. Bravo ya hizo las gestiones por parte del Municipio con la Directora Dianella Rodriguez, de la Agraria quien confirmo el prestamo del alojamiento.

Se informa que el proximo 6 de noviembre, a las 15.30 hs., en el Espacio Cultural, se realizara el cierre formal del Proyecto de Agendas Municipales de Cultura.

El Sr. Alcalde comunica que el proximo martes 27 de octubre, a las 13 hs., se recibira en el Municipio al Embajador de Paraguay, Sr. Rogelio Benitez, por lo que se invita a participar a todo el Concejo

Informa ademas, el Sr. Bravo, que el viernes 30 de octubre, a las 18.30 hs, en el Club Social Miguez, se recibira al Sr. Ministro de Transporte y Obras Publicas, Sr.Luis Alberto Heber, reunion a la que se invita a participar al Concejo de Montes.

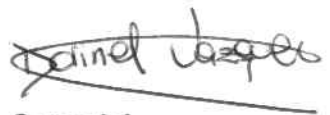
Se recuerda la fecha de la sesion extraordinaria de octubre, 30/10/2020, a las 13 hs.

Siendo las 14:30, se cierra la sesión, esta acta se otorga, lee y firma a los 30 del mes de octubre, de 2020 y ocupa los folios N°042 y 043.



**Alcalde
Roberto Bravo**

**Concejal
Pablo Bonilla**



**Concejal
Dorinel Vazquez**

**Concejal
Gustavo Moratorio**



**Concejal
Gustavo Borges**